

Programa de la Unidad Curricular "Salud Pública y Humanidades" (UC N°3)

1- Ubicación curricular:

Esta unidad curricular (UC) se ubica como parte del ciclo de introducción a las ciencias de la salud (CICS), en el primer semestre de la carrera Doctor en Medicina, Facultad de Medicina, UDELAR.

2- Unidades docentes participantes:

Departamento de Medicina Preventiva y Social- Unidad de Sociología de la Salud, Unidad Académica de Bioética, Departamento de Educación Médica .

3- Fundamentación/objetivos generales:

De acuerdo al perfil definido para el egresado de la carrera de medicina y en línea con el plan de estudios vigente, se considera relevante la incorporación de los principales aspectos conceptuales, metodológicos y empíricos en torno a la salud pública. En este sentido, se procura presentar y problematizar situaciones que configuran la realidad de la salud pública en nuestro país a partir de enfoques provenientes de la epidemiología y de las ciencias sociales, incorporando el enfoque bioético en la investigación y trabajo profesional en salud. Se expondrá a los estudiantes una introducción a los principales temas de bioética que se profundizará en otros momentos de la carrera.

4- Metodología de enseñanza:

La propuesta académica de la UC se instrumenta mediante 3 tipo de actividades: 1) estudio de caso guiados por un/a docente tutor y 2) talleres a cargo de docentes de las disciplinas involucradas 3) actividades en la plataforma virtual.

- 1) *Estudio de caso:* actividades de asistencia controlada guiadas por un docente tutor, trabajando con la metodología de estudio de caso. Estas actividades están orientadas a aplicar los conocimientos disciplinares y a la adquisición de habilidades para el trabajo en grupo.
- 2) *Taller:* Se realizan 16 talleres presenciales en donde los estudiantes resuelven ejercicios prácticos y discuten en grupo los contenidos, guiados por los docentes de la Unidad Académica de Bioética o del Departamento de Medicina Preventiva y Social- Unidad de Sociología de la Salud.
- 3) *Contenidos y actividades en plataforma virtual:* En la plataforma virtual el estudiante dispone del material bibliográfico y/o audiovisual para el abordaje de los contenidos del curso. También disponen de cuestionarios de autoevaluación o actividades similares que le permiten gestionar su aprendizaje.

5- **Organización de la unidad curricular:**

La unidad curricular tiene una duración de 16 semanas y se desarrolla en forma simultánea a otras tres unidades curriculares, con las que completa el Ciclo de Introducción a las Ciencias de la Salud.

Cada estudiante participa de un taller semanal (2 horas) y de una actividad de estudio de casos quincenal (4 horas)

Se prevé una dedicación semanal a las actividades en la plataforma de 4 horas.

6- **Carga horaria y créditos:**

Se estima un total de 86 horas de dedicación horaria para esta UC, considerando la asistencia a todas las actividades presenciales, actividad en la plataforma EVA y estudio individual y grupal.

	Horas teóricas	Horas prácticas
Horas presenciales	-	56
Horas virtuales	32	10
total	32	66

La aprobación de esta UC, permitirá la asignación de 11 créditos

7- **Forma de evaluación, aprobación:**

La evaluación durante el curso incluye evaluación continua y evaluación sumativa por parciales.

Evaluación continua en Estudio de caso: Evalúa, entre otros aspectos, la capacidad de trabajar en equipo, el trabajo en EVA, la entrega de informes, usando una rúbrica (ver en anexo 2). La calificación continua es conceptual y se aplica la siguiente escala: Insuficiente, Suficiente y Bueno. Cada estudiante deberá obtener una calificación mínima “Suficiente” para poder aprobar la UC. La devolución de la evaluación continua será realizada en al menos dos instancias a lo largo del curso, de forma individual.

Evaluación sumativa: Los contenidos abordados en la UC son evaluados durante el curso en 2 pruebas parciales. La devolución al estudiante de los resultados de las pruebas sumativas se realizará en la plataforma EVA.

Aprobación de la UC:

El resultado del curso puede ser Aprobado (exoneración de examen), Rinde examen o Reprobado.

Requisitos para aprobar el curso

Para aprobar el curso el estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Asistir a las actividades de Estudio de Casos pudiendo registrarse un máximo del 20% de inasistencias.
- Obtener un 40% o más en el promedio de las pruebas parciales.
- Obtener Suficiente o Bueno en evaluación continua de Estudio de Casos.

En caso de no cumplir con alguno de los requisitos el resultado es Reprobado y el estudiante debe volver a cursar la unidad curricular.

En caso de cumplir con todos los requisitos, el resultado puede ser: Aprobado o Rinde examen.

- Aprobado (con exoneración del examen): si el promedio de ambas pruebas parciales es igual o mayor al 70%.
- Rinde Examen: si el promedio de ambas pruebas parciales se encuentra entre el 40 y el 70%

Tabla: resumen de formas de aprobación de la unidad curricular

	Aprueba UC (exonera examen)	Rinde examen
Asistencia Estudio de casos	mínimo 80% de instancias	mínimo 80% de instancias
Evaluación continua EC	suficiente o bueno	suficiente o bueno
Parciales	promedio mayor o igual a 70%	promedio mayor o igual a 40% y menor a 70%

(*) La habilitación para rendir examen tiene una duración de tres años (Reglamento de cursos y exámenes de la carrera)

Anexo I: Unidad Curricular "Salud Pública y Humanidades" (UC N°3)

Objetivos y contenidos temáticos

Objetivos:

- Introducir a los estudiantes en los enfoques y perspectivas sobre la salud pública y sobre los factores sociales, culturales y ambientales que contextualizan y estructuran los procesos de salud y enfermedad. Y aportar elementos básicos para analizar los sistemas de salud con énfasis en el SNIS.
- Dar a conocer algunas de las principales herramientas conceptuales que contribuyen al análisis y problematización de la situación de salud de la población con énfasis en los conceptos demo epidemiológicos y en modelos para el estudio de los niveles de prevención de enfermedad.
- Aportar elementos para una mirada crítica sobre la situación de salud de una población. Dar a conocer información sobre el perfil sociodemográfico y epidemiológico de las poblaciones y poner especial énfasis en las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
- Presentar los principales aspectos teóricos sobre la organización de los servicios de atención en salud e introducir a los estudiantes en nociones básicas sobre la medicina como institución social y sobre la medicalización social y sus implicancias aportando elementos sobre la profesión médica y la relación médico-paciente.
- Introducir a los estudiantes en los conceptos de ética y moral y a las teorías éticas clásicas que valoran y analizan la acción humana.
- Introducir en el concepto de bioética y reflexionar acerca del surgimiento de la bioética y de sus diferentes corrientes.
- Introducir a los y las estudiantes a los principios clásicos de la bioética y al método deliberativo de resolución de problemas.
- Conocer los distintos modelos de la relación equipo de salud/usuario-familia-comunidad.
- Presentar el concepto de los DDHH y la relevancia de la relación entre los Derechos Humanos y la Bioética.
- Analizar los conflictos éticos que surgen cuando se aborda la salud en su dimensión colectiva.
- Reflexionar sobre los principales problemas éticos en las intervenciones en la comunidad.

Contenidos temáticos:

- Concepto de salud y enfermedad: perspectiva individual y colectiva, salud y enfermedad como fenómenos sociales.
- Debates en torno a los determinantes de la salud: estilos de vida y comportamientos en salud. Determinación social y producción social de Salud.
- Determinantes ambientales. Cambio climático y salud.
- Modelo explicativos sobre los procesos salud y enfermedad: Historia Natural de la Salud y

la enfermedad, Niveles de Prevención en salud

- Modalidad de enseñanza: Taller y caso.
- Nociones básicas sobre demografía: estado y dinámica demográfica, transición demo-epidemiológica
- Modalidad de enseñanza: Taller.
- Nociones básicas para el diagnóstico de situación de salud.
- Modalidad de enseñanza: Actividades asincrónicas en la plataforma EVA.
- Perfil sociodemográfico y epidemiológico de una comunidad: el caso de Uruguay
- Enfermedades transmisibles, emergentes y reemergentes
- Introducción a los sistemas de salud
- Organización de la atención a la salud: principales consideraciones
- Caracterización de la profesión médica y nociones básicas sobre la medicina como institución social
- Ética, moral y teorías éticas
- Introducción a las bioéticas
- Teoría principialista
- Relación clínica
- Bioética y Derechos Humanos
- Bioética y salud pública
- Introducción a la ética de intervención en el ámbito comunitario

Bibliografía básica:

Barcia M, de Pena L, Morosi C, Silva C, Toledo S. Ética, Comunidad e Investigación. En: Nari M, Salveraglio I (compiladoras). Consideraciones éticas para la formación en bioética en el quehacer universitario. Montevideo: UdelaR; 2014. P.57-76

Beaglehole R., Bonita R., Kjellstrom T. Epidemiología básica - IRIS PAHO Disponible en: <https://iris.paho.org/handle/10665.2/3153>

Benia W, Reyes I y otros. Departamento de Medicina preventiva y social. Temas de Salud Pública. Tomo 1 y 2. Montevideo, Uruguay. Oficina del Libro, 2008.

Cortina A. El Ámbito de la Ética. En Cortina A. Ética Mínima. Introducción a la Filosofía Práctica. Barcelona: Technos; 1992. p. 14-23,32-34.

Darras C. Bioética y Salud Pública: al cruce de los caminos. Acta bioethica. 2004; 10(2): 227-233.

Luna, F., Salles, A., 2008. Bioética: nuevas reflexiones sobre debates clásicos. 1ª ed. México,D.F.: Fondo de Cultura Económica, pp.23-49,79-92.
<http://bioetica.colmed5.org.ar/wp-content/uploads/2020/01/Luna-y-Salles-15.01.pdf>

Martínez Navarro F, Antó JM., Castellanos RL, Gili M, Marset P, Navarro V. Salud Publica, 915-915

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos.

Pfeiffer, M. 2011. Bioética y derechos humanos: una relación necesaria. Revista Redbioética/UNESCO. 2011; 2(4): p. 74-84.

Rodríguez Almada, H. El lugar de los derechos humanos y la bioética en la nueva orientación de la extensión universitaria. InterCambios. Dilemas y transiciones de la Educación Superior. 2016;3(1). p. 24-29

Schramm FR, Kottow M. Principios Bioéticos en Salud Pública: Limitaciones y Propuestas. Cad. Saúde Pública. 2001; 17(4): p. 949-956.

Thompson J. Los Principios de Ética Biomédica. CCAP. Año 5, Módulo 4. p. 15-34

Vidal S. Bioética y desarrollo humano: una visión desde América Latina. Revista Redbioética, UNESCO. 2010; 1(1). p. 81-123.